NACIONAL

Juez Samuel Ventura ha absuelto a 97 personas vinculadas al caso Ayotzinapa

15 de septiembre de 2022 · 3 min de lectura

El juez de Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos, quien absolvió al exalcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, de las acusaciones directas en su contra por la presunta responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, de acuerdo con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, también liberó a 77 personas más que presuntamente se encuentran vinculados a la desaparición de los estudiantes.

Durante la conferencia presidencial en Palacio Nacional, el subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, informó en la sección Cero Impunidad que el Ministerio Público Federal impugnará la decisión del juez Ventura para absolver a José Abarca por supuestas “falta de pruebas” en su participación en la desaparición de los 43 normalistas, por lo que aseguró que el exalcalde no saldrá de prisión.

Por su parte, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, mencionó que se presentará una queja ante la Judicatura del Poder Judicial en contra de este juez por haber decretado no sólo la absolución de Abarca, sino también de 19 personas más involucradas en el caso Ayotzinapa.

> ***Ahora mismo se están expresando por la actitud del juez que ha dejado en libertad a presuntos implicados en la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, un juez, de esas cosas también extrañas, aunque sean legales, de Tamaulipas; y vamos a presentar, porque sí podemos hacerlo, una queja a la Judicatura del Poder Judicial. López Obrador.***

A través de redes sociales, Alejandro Encinas dijo que Fiscalía General de la República (FGR) “tiene elementos suficientes para apelar este desafortunado acto de impunidad”, por lo que espera que se realicen las ejecuciones de orden de aprehensión de manera inmediata en contra de todos los responsables de la desaparición de los estudiantes.

De acuerdo con el informe presentado por la Comisión para la Verdad del Caso Ayotzinapa, las liberaciones de las 77 personas involucradas fueron dictadas en el juzgado primero de distrito de procesos penales federales en Tamaulipas, sin embargo, la Comisión indicó que fue el juez Ventura Ramos quien realizó las liberaciones.

El juez Samuel Ventura ha realizado un total de 97 absoluciones relacionadas al caso Ayotzinapa, entre los que se encuentran el exalcalde José Luis Abarca.

El subsecretario Ricardo Mejía informó que referente al caso se han dictado cuatro órdenes de aprehensión en contra de elementos del Ejército México, de los cuales, ya se detuvo a tres personas, entre ellos el excomandante José Rodríguez.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/juez-samuel-ventura-ha-absuelto-a-97-personas-vinculadas-al-caso-ayotzinapa
Descargado el 21 de noviembre de 2026.